EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

EVALUACIÓN

Objetivo de aprendizaje:

Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva, reconociendo practicando sus valores intrínsecos como el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido autocrítico y demás valores democráticos.

Tema: *Igualdad natural de las personas y la protección de la vida frente al poder.*

Indicaciones:

- *Lea detenidamente cada ítem y resuelva según su mejor criterio.*
- *Usted puede mejorar su puntuación si lo considera repetir las veces necesarias.*

1. **Igualdad de género quiere decir que:**
   a) Todas las personas somos diferentes
   b) Hombres y mujeres tenemos los mismos derechos
   c) Hombres y mujeres tenemos iguales derechos y deberes
   d) Que todos los géneros somos iguales

2. **¿Por qué hombres y mujeres no gozan del ejercicio de sus derechos por igual?**
   a) Porque las mujeres no quieren ejercer sus derechos.
   b) Porque los hombres no reconocen los derechos de las mujeres.
   c) Porque son sociedades patriarcales donde se asigna al varón el ejercicio de sus derechos y se relega a la mujer.
   d) Porque la Constitución aún no otorga derechos a las mujeres.

3. **La igualdad de las personas puede darse cuando:**
   a) Se cren oportunidade3s de desarrollo para todas las personas.
   b) Se junten todas las personas y formen grupos.
   c) Todas las personas adquieran capacidades.
   d) El Estado declare la igualdad social, vía decreto.

4. **El concepto de igualdad social está vinculado con el concepto de:**
   a) Justicia ambiental
   b) Justicia social
   c) Estado social igualitario
   d) Sociedad de clases

5. **¿Qué es igualdad?**

6. **¿Por qué todas las personas deben gozar de los mismos derechos?**

LIVEWORKSHEETS